

Editorial del BENED, octubre de 2004
*BLENDED LEARNING, ¿enseñanza y
aprendizaje integrados?*
Lorenzo García Aretio

BLENDED LEARNING, ¿enseñanza y aprendizaje integrados?

Lorenzo García Aretio
Titular de la CUED
Editor del BENED

Lo prometido. En nuestro editorial del mes anterior introducíamos el tema del *blended learning* resaltando que, bien está que a nivel de denominación lo consideráramos como nuevo, pero no así a nivel de innovación educativa radical y estructural. Textos, gráficos, voz, audio, animaciones, vídeo..., se vienen utilizando desde hace muchos años tanto en los formatos presenciales como en los propios de la EaD más convencional. Cuando estas formas de comunicación didáctica fuimos capaces de plasmarlas, todas ellas, en soportes de multimedia digitales, e igualmente tuvimos la posibilidad de transmitir, recuperar y reproducir la información mediante las correspondientes redes digitales y los oportunos sistemas de codificación y decodificación, es cuando dimos el verdadero salto tanto cualitativo como cuantitativo en la comunicación educativa.

Continuamos, por tanto, nuestras reflexiones en torno al *blended learning*. Últimamente algunos lo vienen denominando como *blended e-learning*. Quizás esta segunda designación se ajuste más a la sencilla definición que se viene aceptando del *blended learning*: forma de aprender que combina o mezcla la enseñanza presencial con la virtual, ¿se trataría de un híbrido de ambas?, *hybrid model* dirían otros. Parece que incluir la “e” de “electrónico” delimita el concepto. No se aceptaría en ese supuesto como *blended learning*, a la enseñanza semipresencial basada en modelos y tecnologías convencionales de educación a distancia (EaD). Los adalides de la denominación, ciertamente, no la contemplan. Pero ya lo sugeríamos en nuestro editorial anterior, no nos parece apropiado el resultado de la traducción literal, *aprendizaje mezclado* o, ahora, *aprendizaje electrónico mezclado*, ¿mezclado con qué, entre qué?.

En lugar de hablar de “mezcla”, nos inclinaríamos por el término “integración”, que nos llevaría a una denominación o idea semejante a la de “Modelo de enseñanza y aprendizaje integrados (EAI)”. Como ya explicábamos en otra ocasión en editorial de meses anteriores, nos resistimos a eliminar términos que puedan inducirnos a ignorar la tarea del docente que, finalmente, es quien diseña y desarrolla el proceso de enseñanza. Ya sabemos, nadie lo duda, que el objeto final de cualquier acción formativa es el aprendizaje, pero lo que hay que diseñar, en lo

que han de capacitarse los docentes es en las estrategias y técnicas para una enseñanza de calidad que deberían culminar en aprendizajes, presumiblemente, del mismo corte.

Desde las propuestas más rancias dentro del aula presencial, hasta los más innovadores modelos tecnológicos educativos de hoy, pasando por todas las generaciones de la EaD, un altísimo porcentaje del éxito de acciones formativas estriba en la figura del docente, en el modelo pedagógico que éste asuma, en su formación, disposición, motivación y en la eficiente utilización de los medios tecnológicos adecuados para cada situación didáctica concreta.

Pero, vamos a lo de “*blended*”. En esa denominación de “enseñanza y aprendizaje integrados”, pretenderíamos asignarle al término “integrados” todo su amplio significado semántico, donde no falte ningún elemento ni parte del hecho educativo-formativo, donde se da integridad plena al proceso. Se trataría así, no de buscar puntos intermedios, ni intersecciones entre los modelos presenciales y a distancia, sino de integrar, armonizar, complementar y conjugar los medios, recursos, tecnologías, metodologías, actividades, estrategias y técnicas..., más apropiados para satisfacer cada necesidad concreta de aprendizaje, tratando de encontrar el mejor equilibrio posible entre tales variables curriculares. Así, trataríamos de planificar cuidadosamente estas variables, con el fin de:

- Complementar las ventajas del aprendizaje presencial cara a cara con los contrastados beneficios de un aprender a distancia;
- Armonizar las ventajas del aprendizaje autónomo e independiente con las indudables de los aprendizajes colaborativos;
- Compensar adecuadamente las comunicaciones verticales o asimétricas con las horizontales o simétricas;
- Equilibrar en sus justas proporciones las comunicaciones síncronas, en directo, con las asíncronas o en diferido;
- Integrar las tecnologías más propias de la enseñanza presencial o de la más antigua EaD con las más sofisticadas, propias de los procesos asentados en tecnologías digitales;
- Combinar el uso de los materiales de estudio en los formatos más adecuados para cada situación concreta;
- Disponer las dosis necesarias de aprendizaje guiado en grupo con el aprendizaje en equipo y el de corte individual.
- Como puede verse, no descubrimos nada nuevo. Determinadas propuestas radicadas desde la EaD y otras, avanzadas, desde la propia formación presencial, han protagonizado intentos que recogían todos o parte de los puntos anteriores y que han dado sus frutos desde hace años.

Faltaría realizar las investigaciones de rigor correspondientes de contraste para poder probar si los sistemas de enseñanza y aprendizaje digitales por sí mismos pueden lograr objetivos similares en eficacia y eficiencia a los del *blended e-*

learning. O si, por el contrario, los sistemas presenciales continúan garantizando esa calidad, o son superiores como señalarían otros. Porque, ¿desde dónde surgió el *blended e-learning*?

Pues, aunque pudiera parecer lo contrario, el *blended learning* ha sido una evolución, más que desde el *e-learning*, desde los procesos presenciales de formación en la empresa a los que hoy se han sumado instituciones educativas tradicionalmente presenciales, buena parte de ellas, universitarias. Tanto unos como otros, probablemente, al adoptar esta modalidad con ese nombre lo hicieron por alguna de estas razones:

- Procurar, sinceramente, superar los vicios y deficiencias que acumula la enseñanza presencial, mediante el aporte de las tecnologías.
- Pretender un *aggiornamento* introduciendo tecnologías, pero sin perder el “prestigio” alcanzado como institución presencial.
- Buscar el snobismo, la moda, al introducir en sus productos de formación esta terminología en inglés. El marketing ante todo, por encima de otras consideraciones pedagógicas.
- Quedarse a medias al tratar de aprovechar los recursos educativos con que ya contaba la institución presencial.
- Optar por el previsible abaratamiento de costes.
- Apostar por un modelo mixto que les permitiera subsanar en “presencia” los fallos que pudieran cometerse en un proceso íntegramente en línea.
- Introducir suavemente la tecnología sin prescindir del “poder” de la relación presencial con lo que los formadores más opuestos pueden limitar su rechazo, porque están convencidos de que la relación presencial en educación es imprescindible.

En este caso de transición desde lo presencial a este modelo, parecería que el *blended learning* supone un paso adelante. Sin embargo, otros que miran desde el *e-learning*, piensan que se trata de un paso hacia atrás. Pero, curiosamente, también hay (sobre todo últimamente) quienes, desde la orilla del *e-learning* hablan sólo de paso adelante porque dicen, **afortunadamente**, se recuperó el protagonismo de la relación presencial. Y resulta curioso que ahora los que venden *blended e-learning*, que antes vendían *e-learning* tratan de convencernos de los beneficios de la relación presencial entre seres sociales por naturaleza como son los alumnos y los docentes, a veces con argumentos que niegan las razones anteriores con las que defendían apasionadamente la enseñanza virtual 100%. Hablan, incluso, de la recuperación del **anhelado** cara a cara (?). Los que antes se oponían radicalmente al *e-learning* y a todo lo que se le pareciese, ahora nos venden las ventajas de la incorporación (integración, diríamos) de las tecnologías en los procesos formativos. Éstos se han dado cuenta, aunque tarde, de que no se puede seguir cerrando la puerta de las instituciones de educación y formación a las tecnologías.

Si se entresacan las ventajas indudables que pueden aportar la enseñanza y aprendizaje íntegramente digitales, se seleccionan las mejores de ellas y se hace lo propio con las que reporta la relación presencial, ¿quién puede dudar del sabrosísimo cóctel que surgirá? Sin embargo, esos beneficios suponemos que conllevan alguna pérdida o renuncia a ciertos principios consagrados en la enseñanza a distancia desde siempre como por ejemplo, la flexibilidad tempoespacial que, al menos en determinadas ocasiones, se vería dañada.

Con todo lo expuesto, podría pensarse que no somos muy partidarios de este tipo de acciones formativas. En absoluto. En estos dos editoriales hemos tratado de clarificar, también de destapar, algunas intenciones ocultas basadas estrictamente en el marketing, hemos intentado, por otra parte, desenmascarar las gratuitas afirmaciones relativas a una innovación pedagógica radical que no es tal. En fin, apoyamos y somos partidarios de todos los avances que en el campo de la educación y la formación puedan favorecer la mejora de su calidad.

A lo largo de los siglos, no han sido los sistemas educativos ejemplo alguno de evolución y progreso. Por el contrario, siempre se han destacado por su actitud conservadora. Sin embargo, en el siglo y medio que lleva de vida la modalidad a distancia, sí que ha dado muestras de adaptación a los nuevos tiempos y de integración sin reservas de las TIC en los procesos de formación.

Por tanto, lo que aplaudimos, no es que desde la EaD se esté dando este paso (esta modalidad nunca dudó en avanzar), sino que desde los ambientes más conservadores de la educación presencial, se empiecen a aceptar estos postulados.

En fin, terminamos. Es obvio que desde estos editoriales del BENED priman los enfoques pedagógicos y psicopedagógicos en todos los temas que venimos tratando. Sin embargo, no se nos oculta que, tanto en las propuestas de enseñanza virtual 100% o en estas otras de formato combinado, deben abordarse otros enfoques, tales como los referidos a las políticas educativas, tanto a nivel de administraciones públicas en lo que afecte al sistema educativo ordinario, como de centros y empresas de formación. Igualmente, ¿quién podría olvidar las repercusiones económicas de unas u otras opciones? En muchos casos son éstas las que vienen determinando buena parte de las decisiones.

© *Lorenzo García Aretio – Editor del BENED y Titular de la CUED*

Otros Editoriales del BENED: <http://www.uned.es/cued/boletin.html>